

# CONCURSO

## PERIODISTAS

POR TUS DERECHOS

3ERA EDICIÓN

• DIRIGIDO A CARICATURISTAS •

DEL **15** AL **17**  
FEBRERO ABRIL



FUNDAMEDIOS



Unión Europea  
en Ecuador

### “PERIODISTAS POR TUS DERECHOS”: CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO CON ENFOQUE EN MIGRACIÓN. TERCERA EDICIÓN UNIÓN EUROPEA - FUNDAMEDIOS

#### BASES DEL CONCURSO

Con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa, la Unión Europea y Fundamedios lanzan la convocatoria para la **tercera edición** del Concurso “**#PeriodistasPorTusDerechos**”. En esta ocasión, el concurso reconocerá el trabajo realizado por **comunicadores gráficos y caricaturistas**, que visibilice la importancia de la “dimensión humana” de la población en desplazamiento forzado (migrantes, refugiados y desplazados), el proceso de adaptación de este grupo en las comunidades de acogida y la necesidad de garantizar la protección efectiva de sus derechos.

A nivel global (migración de población ucraniana debido a la agresión injustificada de Rusia a Ucrania); regional (crisis migratoria venezolana); pero también local (desde la situación de los mismos ecuatorianos que optan por dejar el país), encontramos que el rol de los comunicadores es vital para llamar la atención de la opinión pública sobre este fenómeno.

Justamente, el tratamiento del tema migratorio es uno de los que ha sido gravemente afectado por la propagación de la desinformación, con su consecuente impacto en el deterioro del discurso público. Por esta razón, como fue mencionado por Naciones Unidas, *todo esfuerzo para la lucha contra la desinformación es vital para frenar una de las mayores amenazas que afrontan las democracias contemporáneas por el impacto que causa al minar la credibilidad de las instituciones y su capacidad de destruir el tejido social a través de la generación del miedo y la desconfianza entre los ciudadanos.*

Consideramos que el enfoque hacia el trabajo del caricaturistas/comunicador gráfico en esta edición es valioso en cuanto la caricatura ha sido a lo largo de la historia del periodismo uno de los más poderosos formatos para cuestionar, criticar y comentar de una forma creativa y profunda diferentes hechos y contextos sociales, políticos y económicos.

En el Ecuador, la caricatura tiene una larguísima tradición que se remonta al establecimiento de las primeras experiencias en prensa escrita. Además, pese a las grandes transformaciones que ha tenido la industria de los medios de comunicación en plena transición hacia lo digital, lo gráfico se ha transformado y expandido hacia nuevos formatos como los memes, los gifs, pictoline, animaciones, etc.

#### OBJETIVO

Estimular el interés de los comunicadores gráficos en la producción y difusión de temas actuales vinculados a la protección de los derechos humanos, esta ocasión, orientados al tema de la migración, con el fin de reconocer los trabajos que tienen repercusiones importantes en el debate y en el accionar público y que utilizan la expresión gráfica sea a través de caricaturas y viñetas en formato tradicional o memes, gifs, animaciones, o nuevos formatos digitales.

## CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

### Categoría Profesional

**Profesionales de la comunicación:** Caricaturistas/dibujantes o freelances de medios de comunicación impresos o digitales:

- **Opción 1: Trabajo publicado**
  - En medios impresos o portales digitales vinculados a la temática de migración desde el 1 de enero de 2021 hasta el 1 de abril de 2023.
- **Opción 2: Creación original**
  - Trabajo inédito vinculados a la temática de migración.

### Categoría No profesional (Amateur)

Dirigido a fomentar la participación de estudiantes y aficionados que usan el recurso gráfico como medio de expresión.

- **Opción 1: Trabajo publicado**
  - En medios impresos, portales digitales o trabajos universitarios vinculados a la temática de migración desde el 1 de enero de 2021 hasta el 1 de abril de 2023.
- **Opción 2: Creación original**
  - Trabajo inédito vinculados a la temática de migración.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Calidad gráfica:** buen manejo del lenguaje visual y de los elementos gráficos e imágenes que clarifiquen o enriquezcan el arte **(40 pts.)**
- **Enfoque:** planteamiento y tratamiento innovador de la gráfica presentada **(20 pts.)**
- **Creatividad:** uso de las gráficas, mensaje oportuno, innovación para llegar a la audiencia **(25 pts.)**
- **Impacto social:** aporte e injerencia en la comprensión del público sobre el tema elegido **(15 pts.)**

## FORMATOS PARA LA POSTULACIÓN

- Trabajos impresos y digitales

## PREMIOS

El concurso tendrá un ganador por Categoría, los premios se presentarán al mencionar a los ganadores el 3 de mayo de 2023.

\*Para los ganadores es importante mencionar que, si la caricatura es producto de un trabajo de equipos o colaboraciones con más periodistas gráficos, deberán decidir internamente el candidato que obtendrá el premio.

## ELEGIBILIDAD

**Para ser elegible, los participantes deben ser:**

- **Categoría Profesional**
  - Trabajar en el campo del periodismo y/o comunicación.
  - Ciudadano ecuatoriano o residente permanente.
  - No tiene límite de edad.
  - Regirse a las bases del concurso.

- **Categoría No Profesional (Amateur)**

- Estudiar o trabajar en el campo del periodismo y/o comunicación.
- Edad máxima 35 años.
- Ciudadano ecuatoriano o residente permanente.
- Conocimientos básicos del idioma inglés.

## APLICACIÓN DE CONCURSANTES

Regístrese y participe en el concurso llenando el siguiente Google Forms:

**Categoría Profesional:** <https://forms.gle/gn3jWsb543FMZ2TR8>

**Categoría No Profesional (Amateur):** <https://forms.gle/9ppD6XPUZXYnBvus7>

**La fecha límite para aplicar es el 17 de abril de 2023 a las 3:00 pm. (hora local).**

No se considerarán las solicitudes incompletas.

## CONSTITUCIÓN DEL JURADO

- Un profesional del periodismo y la comunicación social de reconocido prestigio.
- Un representante de la Unión Europea en Ecuador.
- Un representante de Fundamedios.

Los ganadores serán elegidos por el puntaje más elevado de la sumatoria de los puntos evaluados.

Los miembros del jurado y los ganadores de los premios no podrán dar a conocer el fallo de manera unilateral, sino cuando el ente tutelar lo haga público.

El jurado será el único responsable del veredicto correspondiente y este será inapelable. El jurado presentará su veredicto por escrito con una breve explicación del mismo hasta el 28 de abril de 2023, a las 23h55 (hora local).

## PREMIACIÓN

Se premiará el mejor trabajo de cada una de las dos categorías, sin distinción de formatos, los cuales deberán contener las características de formato recogidas en este documento.

**Los resultados del Concurso serán anunciados el miércoles 3 de mayo de 2023.**

## CONDICIONES

- Los postulantes aceptan estas Bases al momento de someter sus trabajos.
- Los organizadores pueden reproducir los trabajos enviados para efectos de divulgación y exaltación del trabajo periodístico, reconociendo su autoría.
- Los organizadores no devolverán los materiales enviados.

## CONSULTAS

**Los organizadores del premio atienden consultas en la dirección electrónica:**  
info@fundamedios.org